



Vicepresidencia del Estado
 Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional
BOLIVIA
 Secretaría General

La Paz, 13 de septiembre del 2022
 VPEP-SG-DGAA-URH-NE-0131/2022



Señora:
 MSc. Marisol Pérez Mollinedo
DIRECTORA CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
 Presente. -

REF.: INVITACION A PASANTIAS

De mi consideración;

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, de fecha 04 de agosto de 2022 (adjunto); solicito respetuosamente la remisión de postulantes, para la realización de "Pasantías" a tiempo completo con una duración de 3 meses.

Las postulaciones deben ser remitidas *mediante nota de autorización de pasantía*, adjuntando la siguiente documentación:

1. Hoja de Vida (documentada)
2. Historial Académico ó Certificado de Egreso
3. Fotocopia de matrícula vigente.
4. Fotocopia de cedula de identidad.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.



MEMC
 Adj. Fotocopia de Convenio
 Cc./Archivo RR.HH

Abg. Rubén Aldo Saravedra Soto
SECRETARIO GENERAL
 Vicepresidencia del Estado Plurinacional
 Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional



Jach'a Marka Sullka Irptaña Utt'a
 Taqi Markana Kamachi Wakichaña Tantachawi Utt'a

Llaqta Umallirina
 Ñawra Llaqtakamachina Tantakuy Umallirina

Tëtaruvichaguasu Jaikueringua Jembiapoa
 Tëtatireta Inomboati Mborokuaiporä Otivae Juvicha Jembiapoa

EDIFICIO DE LA VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL
 ZONA CENTRAL CALLE MERCADO 308 ESQ. CALLE AYACUCHO • TELF. (591-2) 2142000 • LA PAZ - BOLIVIA